

CEDULA DE IDENTIFICACION FISCAL



RCA100823GI9
Registro Federal de Contribuyentes

RALLY CHAMPION
Nombre, denominación o razón social

idCIF: 14091209422
VALIDA TU INFORMACIÓN FISCAL

CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL

Lugar y Fecha de Emisión

QUERETARO , QUERETARO A 11 DE FEBRERO DE 2015

Datos de Identificación del Contribuyente:

RFC: RCA100823GI9
Denominación/Razón Social: RALLY CHAMPION
Régimen Capital: SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE (*)
Nombre Comercial:
Fecha inicio de operaciones: 23 DE AGOSTO DE 2010
Estatus en el padrón: ACTIVO
Fecha de último cambio de estado: 01 DE SEPTIEMBRE DE 2010

Datos de Ubicación:

Tipo de Vialidad: AVENIDA (AV.) **Vialidad:** CONSTITUYENTES
Núm. Exterior: 50 **Núm. Int:** OTE
Entre calle: AV CIMATARIO **y calle:** MIGUEL ANGEL SALGADO
Colonia: LAS PALMAS **Municipio:** QUERETARO
Localidad: **Entidad Federativa:** QUERETARO
C.P.: 76040

Actividades Económicas:

Orden	Actividad Económica	Porcentaje	Fecha Inicio	Fecha Fin
1	Venta de automóviles nuevos al consumidor por el fabricante, ensamblador, por el distribuidor autorizado o por el comerciante en el ramo de vehículos cuyo precio de venta exceda \$150,000.00	80	23/08/2010	
2	Comercio al por menor de partes y refacciones nuevas para automóviles, camionetas y camiones	20	23/08/2010	

Regímenes:

Régimen	Fecha Inicio	Fecha Fin
Régimen General de Ley Personas Morales	23/08/2010	

Obligaciones:

Descripción de la Obligación	Descripción Vencimiento	Fecha Inicio	Fecha Fin
Información mensual del Impuesto Sobre Tenencia o Uso de Vehículos con Precio de Vehículos Enajenados.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	23/08/2010	
Pago de ISAN mensual	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	23/08/2010	

Declaración anual del ISAN.	Dentro de los tres meses siguientes al cierre del ejercicio (el cierre del ejercicio puede variar por movimientos al RFC como liquidación, fusión o escisión de sociedades)	23/08/2010	
Declaración informativa anual de clientes y proveedores de bienes y servicios. Impuesto sobre la renta.	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente	23/08/2010	
Pago definitivo mensual de IVA.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	23/08/2010	
Declaración informativa de IVA con la anual de ISR	Conjuntamente con la declaración anual del ejercicio.	23/08/2010	
Declaración anual de ISR del ejercicio Personas morales. Régimen general, sociedades cooperativas y Controladas	Dentro de los tres meses siguientes al cierre del ejercicio.	23/08/2010	
declaración informativa mensual de operaciones con terceros de IVA	A más tardar el último día del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	23/08/2010	
Pago provisional mensual de ISR personas morales régimen general	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/04/2011	

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a cualquier Módulo de Servicios Tributarios y/o a través de la dirección <http://sat.gob.mx>

Cadena Original Sello: ||2015/02/11|RCA100823GI9|CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL|2000001000007000112188||

Sello Digital: JbfmbjkrNlhHnqVKrBUO8mZIJ2rubWlivLiDeEAsmKRWgpOc72YwXhWvo/iYscA/gJyZ/INGC6fiG0eF+m1kWhz1XEIHKG3MAfjIS1iAH1xbMYC4i7/8TmqI9b5ERJKsQqv72Ug0e950JcGBdtSCgWm6sz2qY8FyDzwERjcNjoU=

